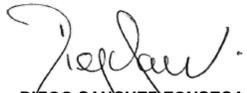


INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO A 31 DE MARZO DE 2020-2019
(Cifras en Pesos)



		2020	2019			2020	2019
1	ACTIVO			2	PASIVO		
	CORRIENTE	<u>1.764.639.244.364</u>	<u>1.195.405.915.556</u>		CORRIENTE	<u>64.797.860.582</u>	<u>91.014.218.960</u>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	90.944.693.095	77.521.183.472	24	CUENTAS POR PAGAR	35.460.581.147	29.143.269.941
12	INVERSIONES E INSTRUM. DERIVADOS	1.263.833.194.509	730.676.417.546	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7.581.525.613	7.428.884.312
13	CUENTAS POR COBRAR	197.853.228.354	169.620.209.063	29	OTROS PASIVOS	21.755.753.822	54.442.064.707
15	INVENTARIOS	7.529.222.564	7.514.954.294		NO CORRIENTE	<u>111.943.377.760</u>	<u>90.265.843.597</u>
19	OTROS ACTIVOS	204.478.905.842	210.073.151.181				
	NO CORRIENTE	<u>11.438.036.587.382</u>	<u>10.506.213.885.004</u>	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.664.079.237	2.827.920.131
12	INVERSIONES E INSTRUM. DERIVADOS	20.528.257.173	16.862.146.298	27	PROVISIONES	68.808.709.840	66.518.586.259
13	CUENTAS POR COBRAR	126.757.135.286	140.768.671.740	29	OTROS PASIVOS	40.470.588.683	20.919.337.207
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	125.862.352.705	130.119.758.467		TOTAL PASIVO	<u>176.741.238.342</u>	<u>181.280.062.557</u>
17	BIENES DE USO PUBLICO HISTORICOS Y CULTURALES	11.128.129.548.432	10.184.443.671.062	3	PATRIMONIO		
19	OTROS ACTIVOS	36.759.293.786	34.019.637.437	31	PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO	12.831.063.887.399	11.176.594.316.549
	TOTAL ACTIVO	<u><u>13.202.675.831.746</u></u>	<u><u>11.701.619.800.560</u></u>	31	RESULTADOS DEL EJERCICIO	194.870.706.005	343.745.421.454
					TOTAL PATRIMONIO	<u>13.025.934.593.404</u>	<u>11.520.339.738.003</u>
					TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO	<u><u>13.202.675.831.746</u></u>	<u><u>11.701.619.800.560</u></u>
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>0</u>	<u>0</u>	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>0</u>	<u>0</u>
81	ACTIVOS CONTINGENTES	393.037.684.520	1.076.516.023.203	91	PASIVOS CONTINGENTES	1.988.576.395.012	1.523.147.551.414
83	DEUDORAS DE CONTROL	38.613.837.432	26.472.326.840	93	ACREEDORAS DE CONTROL	937.077.258	264.025.842
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	431.651.521.952	1.102.988.350.043	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1.989.513.472.270	1.523.411.577.256


DIEGO SANCHEZ-FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.237.267


NELLY REY BERNAL
CONTADOR PUBLICO
C.C. 40.379.340
T.P. 31.742-T

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO DE 1 ENERO A 31 DE MARZO DE 2020-2019
(Cifras en Pesos)



	2020	2019
INGRESOS OPERACIONALES	<u>262.497.803.380</u>	<u>410.563.511.956</u>
41 INGRESOS FISCALES	63.760.800.384	169.936.599.952
44 TRANSFERENCIAS	51.694.077.199	106.638.517.047
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	147.042.925.797	133.988.394.957
GASTOS OPERACIONALES	<u>89.564.126.941</u>	<u>79.718.817.708</u>
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	40.366.808.403	32.746.776.292
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	43.730.687.048	46.972.041.416
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.466.631.490	-
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	<u>172.933.676.439</u>	<u>330.844.694.248</u>
48 OTROS INGRESOS	23.899.200.124	13.261.004.774
58 OTROS GASTOS	1.962.170.558	360.277.568
EXCEDENTE (DÉFICIT)	<u>194.870.706.005</u>	<u>343.745.421.454</u>
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	<u><u>194.870.706.005</u></u>	<u><u>343.745.421.454</u></u>

DIEGO SANCHEZ FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.237.267

NELLY REY BERNAL
CONTADOR PUBLICO
C.C. 40.379.340
T.P. 31.742-T

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2020-2019**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto de Desarrollo Urbano, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y domicilio en Bogotá D.C, fue creado mediante el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C.

El Instituto tiene por objeto atender en el ámbito de sus competencias la ejecución integral y el mantenimiento de los proyectos de infraestructura de los sistemas de movilidad y de espacio público construidos en el Distrito Capital.

La gestión del IDU, se sintetiza en tres líneas principales: La gestión de infraestructura para la movilidad, la gestión del recaudo y la atención al ciudadano.

Propósito Central

Generar bienestar en los habitantes de la ciudad mejorando la calidad de vida, mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad, contribuyendo a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna.

Objetivo Retador

En el 2027 el IDU será la Entidad líder en Colombia en la planeación y desarrollo de infraestructura urbana, con credibilidad y reconocimiento en América Latina por su gestión para el desarrollo urbano de Bogotá D.C.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, genera la información financiera y contable, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, emitida por la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2020-2019**

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se preparan de acuerdo con las bases de medición establecidas en el Manual de Políticas Contables.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se presentan bajo la unidad de medida de pesos colombianos (COP) y la unidad de redondeo se realiza cuando las cifras tienen decimales aproximándolas al peso más cercano bien sea por exceso o defecto.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, ha preparado los Estados Financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de Políticas Contable.

3.2. Correcciones contables

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, con corte a 31 de marzo de 2020, no generó ninguna corrección a los Estados Financieros de periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Inversiones e instrumentos derivados**

- Inversiones de administración de liquidez a costos amortizado

Corresponden a las inversiones que el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2020-2019**

instrumentos de deuda, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; estos instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

➤ Cuentas por cobrar

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias y las contribuciones.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

➤ Bienes de uso Público

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; con respecto a estos bienes, el estado cumple una función de protección, administración y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocen por separado.

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2020-2019**

➤ Ingresos

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observará la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los descuentos relacionados con los ingresos, se reconocen como un menor valor de los mismos.

NOTA 5. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones e instrumentos derivados presentan un incremento de \$536.822.887.838, respecto de la vigencia anterior, principalmente en razón a la adquisición de nuevas inversiones con recursos del Acuerdo de Valorización 724 de 2018; así mismo se observa una variación en el deterioro de las inversiones medidas a costo, generada por la reversión del deterioro de las inversiones patrimoniales que paso de \$3.666.118.708 en 2019 a \$7.833 en 2020; esta reversión corresponde al incremento del valor de la inversión en la Empresa Transmilenio S.A., de acuerdo con la certificación emitida por esa entidad.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

En cuentas por cobrar se evidencia una variación incremental de \$14.221.482.837, respecto de la vigencia 2019, representada principalmente en cuentas por cobrar registradas, correspondientes al Acuerdo de Valorización 724 de 2018.

NOTA 7. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Los bienes de uso público con corte a 31 de marzo de 2020, presentan un saldo de \$11.128.129.548.431, el cual refleja un incremento de \$943.685.877.370, comparativamente con el saldo de \$10.184.443.671.061, correspondiente a marzo de 2019, la variación principalmente obedece a la ejecución de las obras de las troncales de Transmilenio, el avance en la construcción de la Avenida Tabor, Avenida San Antonio, el puente sobre esta misma avenida y el puente sobre la calle 63, sumado a la adquisición predial necesaria para la ejecución de la Avenida Alsacia y las Avenidas Tintal y Bosa.

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2020-2019**

NOTA 8. OTROS PASIVOS

Los recursos recibidos en administración, a 31 de marzo de 2020 presentan un saldo de \$23.799.027.859, el cual refleja una disminución neta de \$1.532.275.792, comparativamente con marzo de 2019, representado principalmente por recursos recibidos en administración, convenios con entidades públicas. Así como los ingresos recibidos por anticipado, que presentan una disminución de \$21.267.018.935, representada principalmente por la aplicación de la contribución de valorización Acuerdo 724 de 2018.

NOTA 9. INGRESOS

En el análisis comparativo respecto al mes de marzo de la vigencia anterior, se identifica una disminución en los ingresos fiscales de \$106.175.799.569, variación representada principalmente como resultado del reconocimiento en la vigencia 2019, del ingreso por concepto del Acuerdo de Valorización 724 de 2018. Los ingresos por transferencias y subvenciones presentan una disminución de \$54.944.439.847, representada principalmente por la subcuenta contable bienes recibos sin contraprestación.

NOTA 10. GASTOS

Comparativamente con la vigencia anterior el mes de marzo, refleja una variación incremental en los gastos generales de \$5.568.925.944, representada principalmente por concepto de gastos de honorarios y pólizas de seguros.



DIEGO SANCHEZ FONSECA
Representante Legal
C.C. 79.237.267



LUZ NELLY REY BERNAL
Contador Público
C.C. 40.379.340
T.P. 31.742 -T